

notas CPAU

48

bien común



Autoridades CPAU

Presidente

Arq. Emilio Rivoira

Vicepresidenta 1°

Arq. Claudia Lanosa

Vicepresidenta 2°

Arq. Flora Manteola

Secretario

Arq. Fabián de la Fuente

Pro-secretaria

Arq. Rosa Aboy

Tesorero

Arq. Néstor Magariños

Pro-tesorero

Arq. Andrés Borthagaray

Consejeros/as titulares

Arq. Jorge Aslan

Arq. Griselda Balián

Arq. Bárbara Berson

Arq. Paloma Carignani

Arq. Carolina Day

Arq. Adriana Dwek

Arq. Roberto Frangella

Arq. Agustín García Puga

Arq. Daniel Silberfaden

Consejeros/as suplentes

Arq. Paula Lavarello

Arq. Pablo Suárez

Arq. Ana Artesi

Arq. Matías Gigli

Gerente General

Esteban López

Gerenta Técnica

Arq. Irene Kalnins

Servicios al Matriculado

D.M. Federico Carrasco

Directora de Biblioteca

Lic. Julieta M. Stramschak

Asesor Legal

Dr. Eduardo Padilla Fox

Asesor Contable

Ctdor. Fernando E. Tozzi

Asesora en Comunicación

Lorena Obiol

www.cpau.org / info@cpau.org
25 de Mayo 482, C1002ABJ, CABA
Tel: +54 (11) 5239 9401
Fax: +54 (11) 4312 4759
Atención de L a V de 9 a 17 hs

Staff notasCPAU

Propietario

Consejo Profesional
de Arquitectura y Urbanismo

Directora

Arq. Bárbara Berson

Coordinación editorial

Arq. Vera Blitstein

Colaboradores/as en este número

Arq. Claudia Faena

Arq. Roberto Frangella

Arq. Emilio Rivoira

Colaboradores/as permanentes

Esteban López

Lorena Obiol

Obra de tapa

Coco Cerrella

Ilustración de secciones

Arq. Florencia Ordoñez

Arq. Nik Wenzke

Arq. Irina Teitelbaum

Diseño

ZkySky

Diagramación

Camila Macca

Impresión

Talleres Trama, Garro 3160, CABA

Distribución

InterKartas, Flecar S.A.

Edición N°48 / ISSN 1852-9135 / Año XIV
Junio 2021 / Tirada 2.200 ejemplares
Dirección Nacional del Derecho de Autor
Expte. 46045728 / La revista notas CPAU
forma parte de la Asociación de Revistas
Latinoamericanas de Arquitectura (ARLA)



Contacto

Mail: revistanotas@cpau.org

Teléfono: +54 (11) 5239 9416

El CPAU y la dirección de notas CPAU no se hacen responsables de los conceptos vertidos en los artículos firmados, que son de exclusiva responsabilidad de sus autores/as.

www.revistanotas.org



Coco Cerrella

Título:
Un hogar
para todxs

Índice

Editorial: Bien común
Bárbara Berson
03

Tema de tapa

Por qué el bien común
Emilio Rivoira
06

Vivienda económica
Flora Manteola
08

Cien flores y una buena noticia
Marcelo Corti
10

El maquillaje de la exclusión
Julián Salvarredy
12

La integración sociourbana en debate
Eduardo Reese
14

Diez condiciones/posibilidades para un abordaje integral
Javier Fernández Castro
16

Hacer ciudad de abajo hacia arriba
María Migliore
18

Pro.Cre.Ar Bicentenario
Martín Reibel Maier
20

La integración sociourbana como escenario de transformación
Santiago Chudnovsky
22

Urbanismo centrado en las personas: el camino hacia una ciudad inclusiva
Urbanismo Vivo
24

De lo individual a lo comunitario
Celeste Fisch
26

Arquitectura y voluntariado
Mario Sespede
28

COUNVICO
Teresio Galarza y Amelia Armanasco
30

Ayudar desde nuestra profesión
SCA Une
32

Proximidad, cotidianeidad y pertenencia
Claudio Freda, Fundación Isla Maciel
34

Construir educación
Juliana Mombelli
36

Asociación civil Madre Tierra
40

Lo que sucede en las escuelas sucederá en la sociedad
Bárbara Kuss, Fundación Huerta Niño
42

Viviendas para diez mil familias
Entrevista a la Unión de Trabajadores de la Tierra
Por Sergio Lanzafame
44

Transformar la historia desde el oficio
Cooperativa Tava
48

La educación comunitaria, un jardín fértil
Guido Agustín Prada
50

Una mirada desde la [in]acción pública
Juan Carlos Etulain e Isabel López
52

Proceso cooperativo: vivienda colectiva para trabajadores de la educación
Ricardo de Francesco
54

Inclusión y autonomía
Andrea Calderini, Cecilia Cassiello y Maite Fernández
58

Fotografías
Fundación PH15
60

Deudas Sociales en la Argentina 2010-2020
Observatorio de la Deuda Social Argentina
64

Ejercicio profesional

Nueva composición del Consejo
68

Virtualidad que suma
69

El Consejo y los Códigos
70

Hablemos de Arquitectura
72

Las tareas de la comisión de Ejercicio Profesional
74

Una ciudad con perspectiva de género
76

La equidad de género es una construcción
78

Inspeccionar Arquitectura
Entrevista a María Belén Taccone
Por Laura Chertkoff
80

Cultura CPAU

Biblioteca CPAU
84

Una instalación: Visioni
Claudia Analía Cingari
85

Un libro: Una ciudad otra
Florencia Suberbié Calvo
86

Una ciudad: Rosario
María Paola Zini
87



Editorial

Bien común

En este número de la revista trataremos el tema del «bien común», aplicado a los grupos sociales más vulnerables, entendiéndolo desde una profesión de servicio como es la nuestra.

La convocatoria Arquitectura Argentina Solidaria, que realizó en conjunto CPAU-SCA con más de sesenta trabajos presentados, nos permitió tener un panorama sobre esta modalidad de ejercicio de la profesión muy poco difundida.

Los artículos aquí presentados posibilitan la discusión sobre el modo en que este tipo de trabajos son desarrollados por los estudios de arquitectura. Sorprende que gran parte de ellos son realizados a través del voluntariado, con la donación de tiempo y saberes, con procesos muy lentos, burocráticos y agotadores. Salvo en contados casos en que profesionales logran vivir de estos encargos, la gran mayoría de los estudios de arquitectura no logra el acceso a estos trabajos como forma de subsistencia. El sistema no habilita a que esto suceda, convirtiéndose en una actividad marginada de las prácticas convencionales.

Desde el urbanismo debemos debatir qué modelo de ciudad proponemos. Nuestras políticas, proyectos e ideas generan un importante impacto que repercute en la forma de habitar. Todavía hoy vemos el crecimiento ininterrumpido de las suburbias periféricas de las ciudades que se expanden como manchas de aceite en el territorio, con el consumo de enormes áreas productivas. Observamos un *continuum* de barrios-dormitorio, sin centros ni identidad, generados por la construcción de viviendas aisladas, práctica todavía vigente en muchos planes fomentados por las administraciones públicas.

Nuestro país atraviesa uno de los momentos más difíciles de su historia, con la profundización de la pobreza. Ser parte del engranaje para construir los lazos que faciliten el derecho a la vivienda, la buena alimentación, la educación, el trabajo digno, y un medio ambiente sano es parte de nuestro desafío.

Invitamos a discutir sobre estos temas a profesionales, cooperativas, representantes gubernamentales, usuarios/as, educadores/as.

Arq. Bárbara Berson



Tema de tapa

Cada edición de notas CPAU tiene un tema diferente asociado a la disciplina de la Arquitectura y de la relación de ésta con otros campos de la cultura. Este segmento de la revista tiene como objeto profundizar en el oficio arquitectónico, desbordando sus límites para ampliar y multiplicar su dimensión disciplinar.

«No hay ninguna lógica que pueda ser impuesta a la ciudad; la gente la hace, y es a ella, no a los edificios, a la que hay que adaptar nuestros planes».

JANE JACOBS



La educación comunitaria, un jardín fértil

*Hay las cosas que se esperan
y hay las cosas que aparecen,
como la hierba que asoma
sin permiso de la mano del hombre
que no imagina en la tierra
nada que no haya plantado.*

COMO LA MALEZA, GABO FERRO

GUIDO AGUSTÍN PRADA Arquitecto y docente de la FAU, UNLP. Especialista en Proyecto, Planificación y Gestión de Arquitectura Escolar, FADU, UNL. Becario doctoral de CONICET. Integrante de la organización de arquitectura popular ArqCom LP.

Frente a la continua revisión sobre el diseño de los espacios educativos, su uso y apropiación, y ante los desafíos que enfrenta esta «nueva normalidad» sociosanitaria, resulta pertinente poner en escena aquellas experiencias que se fueron constituyendo históricamente al margen de las lógicas de producción escolar estatal. Las mismas fueron motorizadas por la propia necesidad de los sectores populares y, lejos de ser casos singulares o aislados, hoy conforman un cuerpo de estudio y de propuesta que continúan desarrollándose fértilmente.

Los jardines comunitarios

Frente a una marcada desigualdad de acceso a la educación en los primeros años del Nivel Inicial¹, emergieron los jardines

comunitarios como experiencia escolar autogestiva. Durante el proceso hiperinflacionario de los años 1989-1990, surgieron las primeras propuestas de educación y cuidado, asociadas a merenderos, comedores y copas de leche. Se consolidaron de esta manera guarderías a cargo de mujeres de la comunidad, con una contención fundamentalmente centrada en la alimentación. Con el transcurso del tiempo y el fortalecimiento de las organizaciones sociales, fueron convirtiéndose en jardines de infantes, desarrollando un proyecto pedagógico especializado, tejiendo redes y reforzando su identidad.

En el año 2014 se logró promulgar la Ley Provincial N° 14.628, que establece el marco regulatorio para las instituciones educativas comunitarias de la provincia de Buenos Aires, tomando la experiencia de los jardines comunitarios existentes y atendiendo al reconocimiento de las posibilidades de autogestión de la comunidad en la educación infantil. La norma prevé entre otras cosas que el Estado provincial garantice la infraestructura necesaria para el funcionamiento de los jardines comunitarios. Sin embargo, no menciona de qué manera resolverá dicho objetivo, qué presupuesto está destinado para el mismo, cuáles son las necesidades en términos espaciales que deberán garantizarse, o si se tendrá en cuenta la historia, experiencia y particularidades de la comunidad con la que se trabajará en cada caso. Esto resulta un problema central en la factibilidad de la aplicación de dicha ley y las posibilidades de proponer mejoras en la producción espacial de los jardines comunitarios.

Propuestas emergentes

En el marco de estos antecedentes, en agosto de 2018 la Unión de Trabajadores de la Tierra (UTT) —una organización nacional que nuclea a familias campesinas y productoras de alimentos frutihortícolas— construyó de forma autogestiva su primer jardín comunitario, llamado Raíces de mi Tierra. El jardín se encuentra en las inmediaciones de su galpón de acopio y logística, ubicado en el periurbano del partido de La Plata.

A partir de un trabajo de entrevistas y revisión bibliográfica se pudo conocer la historia que da origen al jardín, las dificultades socioeconómicas del sector, y las proyecciones futuras de la organización para continuar dando respuestas a una necesidad urgente como es la educación y el cuidado de las infancias de las más de diez mil familias productoras de la zona.

De este trabajo de investigación surgió una propuesta para el desarrollo participativo de un sistema de jardines infantiles comunitarios en el cordón hortícola platense, que fue presentada también como trabajo final integrador en la Especialización de Arquitectura Educativa dictada en la Universidad Nacional del Litoral.

La propuesta se concibe como una hoja de ruta que pueda asistir el proceso de gestión, planificación, diseño y ejecución de una red de jardines comunitarios en el área de interés. Se propone rescatar experiencias previas de producción social del hábitat que sirvan como referentes, así como articular diferentes normativas vigentes que hoy se encuentran desconectadas y enunciar criterios amplios de diseño y ordenamiento espacial atentos a las necesidades del sector. Todas estas lecturas y observaciones se traducen en tres ejes centrales de proyecto:

I. Estrategias de gestión

Basados en los ideales y las experiencias que fundamentan la redacción del proyecto de ley nacional de Producción Social Autogestionaria de Hábitat Popular, se propone un procedimiento de cinco fases. Primero se realiza la presentación de proyectos de jardines comunitarios elaborados por las organizaciones junto a unidades de asistencia técnica interdisciplinaria. En segunda instancia se da aprobación en los llamamientos anuales por parte de la Dirección General de Cultura y Educación, para luego transferir los fondos a la organización que procederá a la autogestión de los mismos. Un tercer momento orientado a la capacitación e intercambio. A continuación, se procede a la ejecución de trabajos a partir de modalidad de ayuda mutua y/o contratación cooperativa. Por último, se realiza la entrega y el acta de aprobación correspondiente.

II. Escenario de Planificación

El sector periurbano de la ciudad es un territorio en disputa por diferentes intereses inmobiliarios. El ordenamiento urbano está librado al mercado sin consideración del resguardo de un bien común medioambiental. La propuesta trabajada se hace eco de diferentes legislaciones provinciales y municipales que apoyan la ocupación de terrenos vacantes que hoy suponen un riesgo ambiental y permiten su transformación en equipamiento de uso público y de interés para la comunidad. Se piensa el entrecruzamiento entre las áreas productivas y un registro de tierras vacantes posibles de ser utilizadas para estos proyectos.

III. Sistema Arquitectónico Ambiental

El diseño arquitectónico se propone como otra matriz de organización y participación de las propias familias, donde además de poder concebirse como protagonistas de las decisiones de diseño y construcción del espacio, se dialogue con los esfuerzos que realizan diariamente por una producción tendiente a la agroecología que resista y enfrente a los modelos extractivistas del medio ambiente. Para esto se retoman lógicas de la arquitectura del sistema en tanto matriz racional de producción como unidad abierta de transformación, adaptación y cambio. Se presentan posibilidades de diseño bioclimático y conscientes, priorizando también la utilización de materiales y técnicas constructivas de baja emisión de carbono.

Reflexión final

Las prácticas autogestivas de espacios educativos se desarrollaron en los márgenes del sistema educativo tradicional, no necesariamente por desconocimiento o rechazo al mismo, sino muchas veces por exclusión y desatención del propio sistema a las necesidades del sector. A su vez estas propuestas se van multiplicando al margen de otro sistema, como es el sociourbano, donde tiene como zona de sacrificio a los barrios populares y los cordones frutihortícolas. Desde estos márgenes se ha ido construyendo identidad, sentires, capacidades y conocimientos que tienen mucho por enseñar sobre formas comunitarias de construcción educativa. Es importante señalar entonces que la búsqueda de reconocimiento y apoyo estatal a estas prácticas autogestivas de la educación no debe suponer la integración de las mismas a los formatos tradicionales, desconociendo o borrando sus procesos identitarios, sino todo lo contrario. Como señala Boaventura de Sousa Santos: «Tenemos el derecho a ser iguales cada vez que la diferencia nos inferioriza, y a ser diferentes cuando la igualdad nos descaracteriza»². ■

1. En el informe «La oferta del nivel inicial en Argentina» (Unicef y CIPPEC, 2019), se indica que solo el 21% de la infancia del quintil más pobre asisten al nivel inicial, mientras que en el quintil más alto esta condición representa al 58%.
2. Boaventura de Sousa Santos. 2005. *El milenio huérfano. Ensayos para una nueva cultura política*. Madrid, Trotta, p. 284.



< Espacio de huerta y taller-comedor en la propuesta de Jardín Comunitario UTT.

^ Patio central en la propuesta de Jardín Comunitario UTT.

Imágenes: Guido A. Prada

Una mirada desde la [in]acción pública

Vulnerabilidad e inundaciones en el Gran La Plata

ISABEL LÓPEZ Arquitecta. Diplomada en Planificación Social y Regional. Profesora Consulta FAU-UNLP. Directora del CIUT. Investigadora Categoría 1 del PIDI. Ha investigado y publicado en relación a Territorios Vulnerables. En gestión, ha sido Vicedecana FAU-UNLP.

JUAN CARLOS ETULAIN Arquitecto, Especialista en Ciencias del Territorio y Profesor FAU-UNLP. Doctor en Urbanismo FADU-UBA. Investigador CONICET. Director Doctorado FAU-UNLP. Ha investigado y publicado en relación a: Proyecto Urbano y Vulnerabilidad Territorial.

De territorios vulnerables sólo emergen paisajes no deseados, temidos y de necesaria transformación a través de las políticas públicas. Ello significa que los ciudadanos viven bajo la probabilidad de la ocurrencia de algún evento peligroso. En el caso del Gran La Plata son muchos y de diferente origen: natural, social y tecnológico. Sin embargo, en estos territorios unos pocos gobiernos han reconocido el riesgo en sus políticas y como consecuencia enfrentan algunas vulnerabilidades a través de Defensa Civil, por ejemplo, las inundaciones periódicas del Río de la Plata en Ensenada y Berisso, aunque sea solo como contingencia.

La Plata, que es el partido de mayor población y extensión de la microrregión, desde los años 80 ha ido cambiando su estructura social, y cada vez tiene mayor cantidad de habitantes excluidos. No solo habitan la indignidad de villas y asentamientos precarios, sino que esta circunstancia potencia otras vulnerabilidades como la falta de salud, educación, hábitat y trabajo. Es un territorio donde claramente la exclusión ha estado en constante aumento, acelerada desde 1990.

Esto hace de La Plata un territorio o región vulnerable, pero en diferentes grados. La población que vive en la informalidad material de la vivienda, con falta de saneamiento y con trabajo informal, si lo tienen, son los más vulnerables, porque siempre la amenaza está presente bajo distintas formas, pero lo básicamente necesario como el hábitat digno está ausente.

Según el Registro Nacional de Barrios Populares (RENA-BAP) y el Registro Provincial de Villas y Asentamientos Precarios (RPVAP), en 2021 existen en el Gran La Plata 242 barrios precarios (205 La Plata, 19 Berisso, 18 Ensenada). Un aspecto a resaltar es el crecimiento exponencial de este tipo de asentamientos en los últimos años (57,6%). Solo basta comparar los datos del censo de villas y asentamientos al momento de

creación del registro (RPVAP) en el 2015¹ en el partido de La Plata (118 villas), con el censo actual. Por otra parte, en La Plata se encuentra el 11,49 % de los barrios populares de la provincia, siendo el partido que tiene mayor cantidad de ellos, incluyendo La Matanza (Figura 1).

Este contexto de vulnerabilidad creciente, las políticas públicas de inclusión de la última década (2010-2020) han sido escasas o casi nulas. Basta recordar la inundación del 2 abril de 2013, que fue devastadora porque sucedió en las cuencas donde se ubica la mayoría de los barrios vulnerables.

Las pocas políticas de inclusión² han llegado de la mano de la Provincia de Buenos Aires y de la Universidad Nacional de La Plata. En una de ellas se realojó, entre 2015 y 2017, a 444 familias que estaban asentadas en los márgenes del arroyo emergente de la obra de ensanchamiento del Arroyo del Gato, parte del Plan Hidráulico para La Plata. Un proceso complejo y cruzado por tensiones sociales y políticas.

